

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES
CURSO: PRIMERO E.S.O.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

De entrada, en septiembre, y durante la segunda semana del curso se llevará a cabo la **Evaluación inicial**: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno/a, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

La prueba se hace exactamente igual para los cuatro grupos y la propuesta realizada este curso constará de los siguientes apartados:

1. Localizar en su continente una serie de accidentes geográficos sencillos.
2. Haremos una definición de un concepto geográfico sencillo, y el alumno debe de elegir la respuesta adecuada entre tres.
3. Ordenación de acontecimientos históricos sobre un eje cronológico.
4. Relacionar conceptos sencillos con su definición.
5. Ordenar cronológicamente las grandes etapas o periodos de la historia.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de evaluación cada dos o tres semanas, de una o dos unidades temáticas (hay algunas que se prestan mejor que otras: los tipos de clima son dos unidades y es lógico que se haga una prueba conjunta de las dos), consistente, generalmente, en un test de contenidos y/o relación de conceptos y varias preguntas de desarrollo, incluyendo, si se presta, algún ejercicio práctico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- *Test que se valora con 4 puntos como máximo (los puede haber más breves y se valorarán con tres puntos). Puede haber algo de relación de conceptos.*
- *Preguntas teóricas y/o prácticas a desarrollar: máximo 6 puntos.*

Normalmente, todos los alumnos realizarán al inicio del trimestre una prueba especial-general sobre todo lo desarrollado durante el trimestre anterior; sirve para subir nota a los ya aprobados y de *recuperación* para los restantes. Estas pruebas suelen tener tres-cuatro apartados:

- | | |
|--|---------|
| 1. Localización en el mapa..... | 1 Pto. |
| 2. Eje cronológico..... | 1 Pto. |
| 3. Comentario de mapas o de gráficos geográficos y de fotografías de arte. | 2 Ptos. |
| 4. Preguntas a desarrollar. | 6 Ptos. |

En todos los exámenes estará especificada la valoración de lo preguntado y se valorará la corrección ortográfica y la adecuada exposición de los conocimientos.

También se tendrá muy presente el trabajo diario y la actitud del alumno:



- **Durante la clase:** Observación, por parte del profesor, de la actitud y trabajo diario, de su sistema y hábitos de estudio, de la corrección en su expresión oral, del grado de participación y cooperación con sus compañeros.
- **El cuaderno de trabajo del alumno:** Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita.
- Valoración de los pequeños **proyectos de investigación** sobre cuestiones concretas y de interés, relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc.

Se reservará el 20% para la actividad diaria, el cuaderno de clase y la actitud hacia la materia.

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se aprueben dos y la tercera no sea inferior a tres puntos. Si hubiese un caso excepcional (es muy difícil que se dé) de 8-8-1, por ejemplo, se hace una prueba especial para intentar que el 1 anterior se transforme al menos en 3.

La falta de asistencia notoria a las clases podría dar lugar a la pérdida de la evaluación continua; estos alumnos tendrán que realizar la prueba global de junio.

- La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta el cuaderno de clase, el trabajo cotidiano del alumno, su actitud en clase y los trabajos y actividades realizadas, además de los ejercicios escritos.
- Es importante la claridad en la exposición de sus conocimientos.
- Se valorará la corrección en la localización espacial.
- También se tendrá en cuenta el manejo de la terminología precisa; ausencia de errores, contradicciones, vaguedades. La reiteración de graves errores temporales o espaciales pueden invalidar una prueba.
- La exposición deberá ser ordenada, la redacción aceptable y corrección ortográfica.

RECUPERACIÓN.

La recuperación propiamente dicha se basará en un trabajo sobre los temas de la correspondiente evaluación y/o un control con pruebas referentes a dichos temas, normalmente en el trimestre siguiente, salvo en junio. También se tendrá en cuenta el seguimiento cotidiano del alumno. A este control ya se ha hecho alusión en el apartado XII.2 cuando decíamos que *“normalmente, todos los alumnos realizarán al inicio del trimestre una prueba especial-general sobre todo lo desarrollado durante el trimestre anterior; sirve para subir nota a los ya aprobados y de recuperación para los restantes”*. Hablamos ya del modelo y de la valoración.

Para obtener una evaluación positiva en la parte sometida a recuperación, el alumno/a deberá entregar aquellos trabajos, si los hubiera, que no realizó o no superó en su momento. Los alumnos con adaptación curricular tendrán pruebas adaptadas a su nivel.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumno que no haya promocionado en junio deberá hacer en septiembre una prueba especial de toda la materia salvo que se le comunique algo diferente al respecto.

Las pruebas extraordinarias tienen cuatro apartados:

- | | |
|--|----------|
| 1. Localización en el mapa..... | 1 punto. |
| 2. Eje cronológico..... | 1 punto. |
| 3. Comentario de mapas o de gráficos geográficos y de fotografías de arte. | 2 pts. |
| 4. Preguntas a desarrollar (3 o 4, depende)..... | 6 puntos |

Los profesores de la asignatura pueden mandar ejercicios para el verano; si el alumno los hace y los presenta en Septiembre podrían influir en la nota final en un máximo del 15%, siempre que la nota del examen sea como mínimo 4. De obtener en la prueba extraordinaria una calificación inferior al referido 4, la valoración final será Insuficiente.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Siguiendo los criterios del Centro, puede que haya alumnos que por falta de asistencia notoria a las clases u otros motivos puedan perder el derecho a la evaluación continua. En ese caso el Departamento, siempre de acuerdo con el Centro, ofrecerá al alumno la posibilidad de una prueba extraordinaria en junio cuyo modelo acabamos de reflejar en el apartado anterior. Si el Centro hubiese dispuesto que se le mandasen trabajos, redacciones u otras actividades hasta junio, el Departamento lo tendría en cuenta y podría influir en la nota final hasta un 20% como máximo, siempre y cuando obtenga como mínimo un cuatro en la citada prueba. De ser calificado con menos de cuatro la nota final será Insuficiente.

Caso de no alcanzar una calificación positiva en junio tendrá derecho a la prueba extraordinaria en septiembre igual que el resto de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

CURSO: SEGUNDO E.S.O.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

De entrada, en septiembre, y durante la segunda semana del curso se llevará a cabo la **Evaluación inicial**: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno/a, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

La prueba se hace exactamente igual para los cuatro grupos y la propuesta y realizada este curso consta de los siguientes apartados:

1. Localización en el mapamundi los cinco continentes y las zonas climáticas de la tierra. En el mismo mapa se le fijaron seis puntos y deberían fijar sus coordenadas.
2. Afirmaciones que debería fijarlas como verdaderas o falsas.
3. Relacionar datos de dos columnas.
4. Localizar en el mapa de España y en el mapamundi países, ciudades, ríos, cordilleras,...
5. Definiciones de términos históricos: faraón, romanización,...
6. Identificar cuatro restos romanos, tipo Acueducto de Segovia.
7. Un test marcando la contestación adecuada.

A lo largo de cada trimestre se realizarán pruebas de evaluación cada dos o tres semanas, de una o dos unidades temáticas, excepcionalmente cada tres, consistente, generalmente, en un test de contenidos y/o relación de conceptos y varias preguntas de desarrollo, incluyendo, si se presta, algún ejercicio práctico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- *Test que se valora con 4 puntos como máximo (los puede haber más breves y se valorarán con tres puntos). Puede haber algo de relación de conceptos.*
- *Preguntas teóricas y/o prácticas a desarrollar: máximo 6 puntos.*

Normalmente, todos los alumnos realizarán al inicio del trimestre una prueba especial-general sobre todo lo desarrollado durante el trimestre anterior; sirve para subir nota a los ya aprobados y de *recuperación* para los restantes. Estas pruebas suelen tener tres-cuatro apartados:

1. Localización en el mapa.....	1 Pto.
2. Eje cronológico.....	1 Pto.
3. Comentario de mapas o de gráficos geográficos y de fotografías de arte.	2 Ptos.
4. Preguntas a desarrollar.	6 Ptos.

En todos los exámenes estará especificada la valoración de lo preguntado y se valorará la corrección ortográfica y la adecuada exposición de los conocimientos.

También se tendrá muy presente el trabajo diario y la actitud del alumno:

- **Durante la clase:** Observación, por parte del profesor, de la actitud y trabajo diario, de su sistema y hábitos de estudio, de la corrección en su expresión oral, del grado de participación y cooperación con sus compañeros.
- **El cuaderno de trabajo del alumno:** Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita.
- Valoración de los pequeños **proyectos de investigación** sobre cuestiones concretas y de interés, relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc.

Se reservará el 20% para la actividad diaria, el cuaderno de clase y la actitud hacia la materia.

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se aprueben dos y la tercera no sea inferior a tres puntos. Si hubiese un caso excepcional (es muy difícil que se dé) de 8-8-1, por ejemplo, se hace una prueba especial para intentar que el 1 anterior se transforme al menos en 3.

La falta de asistencia notoria a las clases podría dar lugar a la pérdida de la evaluación continua; estos alumnos tendrán que realizar la prueba global de junio.

- La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta el cuaderno de clase, el trabajo cotidiano del alumno, su actitud en clase y los trabajos y actividades realizadas, además de los ejercicios escritos.
- Es importante la claridad en la exposición de sus conocimientos.
- Se valorará la corrección en la localización espacial.

- También se tendrá en cuenta el manejo de la terminología precisa; ausencia de errores, contradicciones, vaguedades. La reiteración de graves errores temporales o espaciales pueden invalidar una prueba.
- La exposición deberá ser ordenada, la redacción aceptable y corrección ortográfica.

RECUPERACIÓN.

La recuperación propiamente dicha se basará en un trabajo sobre los temas de la correspondiente evaluación y/o un control con pruebas referentes a dichos temas, normalmente en el trimestre siguiente, salvo en junio. También se tendrá en cuenta el seguimiento cotidiano del alumno. A este control ya se ha hecho alusión en el apartado XII.2 cuando decíamos que *“normalmente, todos los alumnos realizarán al inicio del trimestre una prueba especial-general sobre todo lo desarrollado durante el trimestre anterior; sirve para subir nota a los ya aprobados y de recuperación para los restantes”*. Hablamos ya del modelo y de la valoración.

Para obtener una evaluación positiva en la parte sometida a recuperación, el alumno/a deberá entregar aquellos trabajos, si los hubiera, que no realizó o no superó en su momento. Los alumnos con adaptación curricular tendrán pruebas adaptadas a su nivel.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumno que no haya promocionado en junio deberá hacer en septiembre una prueba especial de toda la materia salvo que se le comunique algo diferente al respecto.

Las pruebas extraordinarias tienen cuatro apartados:

- | | |
|--|----------|
| 1. Localización en el mapa..... | 1 punto. |
| 2. Eje cronológico..... | 1 punto. |
| 3. Comentario de mapas o de gráficos geográficos y de fotografías de arte. | 2 pts. |
| 4. Preguntas a desarrollar (3 o 4, depende)..... | 6 puntos |

Los profesores de la asignatura pueden mandar ejercicios para el verano; si el alumno los hace y los presenta en Septiembre podrían influir en la nota final en un máximo del 15%, siempre que la nota del examen sea como mínimo 4. De obtener en la prueba extraordinaria una calificación inferior al referido 4, la valoración final será Insuficiente.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Siguiendo los criterios del Centro, puede que haya alumnos que por falta de asistencia notoria a las clases u otros motivos puedan perder el derecho a la evaluación continua. En ese caso el Departamento, siempre de acuerdo con el Centro, ofrecerá al alumno la posibilidad de una prueba extraordinaria en junio cuyo modelo acabamos de reflejar en el apartado anterior. Si el Centro hubiese dispuesto que se le mandasen trabajos, redacciones u otras actividades hasta junio, el Departamento lo tendría en cuenta y podría influir en la nota final hasta un 20% como máximo, siempre y cuando obtenga como mínimo un cuatro en la citada prueba. De ser calificado con menos de cuatro la nota final será Insuficiente.

Caso de no alcanzar una calificación positiva en junio tendrá derecho a la prueba extraordinaria en septiembre igual que el resto de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES CURSO: TERCERO E.S.O.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se aplicarán diferentes instrumentos de observación y medida, y procedimientos de recogida de información.

De entrada, al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida inicial del alumno, se realizará una evaluación previa sobre conceptos, localizaciones, enunciados verdaderos o falsos y relacionar datos; todo se ha desarrollado y trabajado en los cursos anteriores. La prueba es igual para los cuatro grupos.

A lo largo del curso tendremos en cuenta y valoraremos el **trabajo diario del alumno**:

Durante la clase: Observación, por parte del profesor, de la actitud y trabajo diario del alumno, de su sistema y hábitos de estudio, de la corrección en su expresión oral, del grado de participación y cooperación con sus compañeros.

El cuaderno de trabajo del alumno: Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita.

Valoración de los pequeños **proyectos de investigación** sobre cuestiones concretas y de interés, relacionados con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar: la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc.

Pruebas de evaluación.

Pruebas Objetivas.

Este tipo de prueba se utilizará para comprobar la capacidad de síntesis, de términos, reconocimiento de conceptos, valoración del tiempo histórico, dominio de métodos. Obligan al alumno a ser riguroso con los datos manejados.

Permiten una valoración rápida y clara. Tienen el inconveniente de tener una capacidad limitada y se debe evitar magnificarlas pues sólo cobran pleno sentido cuando se ponen en relación con otros temas, extrayendo conclusiones, etc.

Se realizarán **pruebas escritas habituales** como preguntas de respuesta corta, juegos de verdadero o falso, relación de parejas, identificación de gráficos, etc.

Pruebas de interpretación de datos, de gráficas, de series numéricas, etc.

Este tipo de pruebas nos sirven para evaluar el grado de comprensión de conceptos más complejos y el dominio de capacidades de explicación multicausal y de tratamiento de la información, así como su capacidad de análisis e interpretación.

Pruebas basadas en la exposición de temas.

Este tipo de pruebas nos permite evaluar cuestiones complejas como la relación entre distintos conceptos, la explicación multicausal, la expresión escrita, y exigen una mayor estructuración mental y un mayor esfuerzo de memorización.

Son de gran utilidad para comprobar la capacidad de manejar gran cantidad de información y de organizarla en torno a ideas principales, etc. Son adecuadas para realizar una evaluación sumativa.

Pruebas orales.

Se realizan de forma cotidiana para evaluar la actitud y trabajo diario, corrección en la expresión oral. Son las "llamadas en clase" sobre contenidos de todo tipo (teóricos, prácticos). La evaluación de cada unidad didáctica se puede entender como una evaluación final, y para ese momento se deben realizar pruebas objetivas y pruebas de exposición de uno o varios temas.

También se harán pruebas de dos unidades didácticas para poder extraer las interrelaciones.

En cada evaluación habrá como mínimo dos pruebas-exámenes escritos lo que hará un total de seis a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada prueba constará de:

- | | |
|--|-----------|
| a. Elaboración y/o comentario de un gráfico o mapas temáticos..... | 2 puntos. |
| b. Definición de conceptos..... | 1 punto. |
| c. Localizar 15-20 datos en un mapa..... | 2 puntos. |
| d. Desarrollar dos preguntas (podrían ser tres o una)... | 5 puntos. |

Todas las pruebas son similares y se ajustan al modelo citado, y en cada caso estará bien clara la puntuación de cada pregunta.

Este Departamento, ha decidido desglosar la nota global de la siguiente manera: 80 % para los conceptos, 20 % la actividad diaria, el cuaderno de clase y la actitud hacia la materia.

- La calificación de cada prueba será equitativa a cada parte y a la amplitud de lo preguntado.
- La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta el trabajo cotidiano del alumno y su actitud en clase, y los trabajos y actividades realizadas.
- *Se reservará el 20% de la nota para la actividad diaria y dichos trabajos, y el 80% para las distintas pruebas escritas.*
- Es importante la claridad en la exposición de sus conocimientos.
- Se valorará la corrección en la localización espacial y temporal en ocasiones.
- También se tendrá en cuenta el manejo de la terminología precisa; ausencia de errores, contradicciones, vaguedades. La reiteración de graves errores temporales o espaciales pueden invalidar una prueba.
- La exposición deberá ser ordenada, la redacción aceptable y corrección ortográfica,...
- Si en una de las pruebas escritas de cada evaluación la calificación es por debajo de 4 puntos, no se hará la media con el resto de las pruebas, y por tanto tendrá que recuperarse esa parte de la asignatura no superada.
- Para aprobar en Junio hay que tener al menos dos evaluaciones aprobadas independientemente de la media aritmética.

RECUPERACIÓN.

En la recuperación se tendrá en cuenta el seguimiento cotidiano del alumno.

La recuperación propiamente dicha se basará en un ejercicio escrito, similar a los de la Evaluación.

La recuperación se hará al final de trimestre o inmediatamente al inicio del siguiente y la prueba es parecida a la expuesta anteriormente, si bien el grado de dificultad es menor: el concepto es más general y sencillo, los datos a localizar son más asequibles (más ríos principales y menos afluentes por ejemplo) y los temas serán más generales y abiertos. La puntuación es idéntica a la de la prueba ordinaria y está especificada más arriba.

Esta prueba puede hacerse extensiva a toda la clase; en ese caso el profesor lo comunicará al grupo y se trataría de una prueba especial-general sobre todo lo desarrollado durante el trimestre anterior; sirve para subir nota a los ya aprobados y de recuperación para los restantes

Para obtener evaluación positiva en la parte sometida a recuperación, el alumno deberá entregar aquellos trabajos que no realizó o no superó en su momento.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se aprueben dos y la tercera no sea inferior a tres. Si hubiese un caso excepcional (es muy difícil que se dé) de 8-8-1, por ejemplo, se hace una **prueba especial-extraordinaria** para intentar que el 1 anterior se transforme al menos en 3.

Los alumnos que hayan suspendido las tres evaluaciones y las consiguientes recuperaciones, **no tendrán derecho a ninguna prueba especial-extraordinaria en junio.** Su nota final será **Insuficiente.**



Solamente tendrán derecho a esa **prueba especial-extraordinaria** en junio los alumnos que estén insuficientes pero que hayan aprobado al menos una evaluación. En esa prueba extraordinaria habrá preguntas y ejercicios sobre todos los contenidos del curso según el modelo de la prueba clásica ya apuntada, es decir:

- a. *Elaboración y/o comentario de un gráfico.....* 2 puntos.
- b. *Definición de conceptos.....* 1 punto.
- c. *Localizar 15-20 datos en un mapa.....* 2 puntos.
- d. *Desarrollar dos preguntas (podrían ser tres o una)....* 5 puntos.

Siempre estará bien clara la puntuación de cada pregunta.

El alumno que no haya promocionado en junio deberá hacer en septiembre una prueba especial de toda la materia salvo que se le comunique algo diferente al respecto. Dicha prueba es igual (nos referidos a los apartados y a la puntuación) a la de junio.

Los profesores de la asignatura pueden mandar ejercicios para el verano; si el alumno los hace y los presenta en Septiembre podrían influir en la nota final en un máximo del 15%, siempre que la nota del examen sea como mínimo 4. De obtener en la prueba extraordinaria una calificación inferior al referido 4, la valoración final será Insuficiente.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Siguiendo los criterios del Centro, puede que haya alumnos que por falta de asistencia notoria a las clases u otros motivos puedan perder el derecho a la evaluación continua. En ese caso el Departamento, siempre de acuerdo con el Centro, ofrecerá al alumno la posibilidad de una prueba extraordinaria en junio cuyo modelo acabamos de reflejar en el apartado anterior. Si el Centro hubiese dispuesto que se le mandasen trabajos, redacciones u otras actividades hasta junio, el Departamento lo tendría en cuenta y podría influir en la nota final hasta un 20% como máximo, siempre y cuando obtenga como mínimo un cuatro en la citada prueba. De ser calificado con menos de cuatro la nota final será Insuficiente.

Caso de no alcanzar una calificación positiva en junio tendrá derecho a la prueba extraordinaria en septiembre igual que el resto de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

CURSO: CUARTO E.S.O.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se aplicarán diferentes instrumentos de observación y medida, y procedimientos de recogida de información.

De entrada, al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida inicial del alumno, se realizará una evaluación previa sobre conceptos, localizaciones, enunciados verdaderos o falsos y relacionar datos; todo se ha desarrollado y trabajado en los cursos anteriores. La prueba es igual para los cuatro grupos.

A lo largo del curso tendremos en cuenta y valoraremos el **trabajo diario del alumno**:

Durante la clase: Observación, por parte del profesor, de la actitud y trabajo diario del alumno, de su sistema y hábitos de estudio, de la corrección en su expresión oral, del grado de participación y cooperación con sus compañeros.

El cuaderno de trabajo del alumno: Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita.

Valoración de los pequeños **proyectos de investigación** sobre cuestiones concretas y de interés, relacionados con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar: la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc.

Pruebas de evaluación.

Pruebas Objetivas.

Este tipo de prueba se utilizará para comprobar la capacidad de síntesis, de términos, reconocimiento de conceptos, valoración del tiempo histórico, dominio de métodos. Obligan al alumno a ser riguroso con los datos manejados.

Permiten una valoración rápida y clara. Tienen el inconveniente de tener una capacidad limitada y se debe evitar magnificarlas pues sólo cobran pleno sentido cuando se ponen en relación con otros temas, extrayendo conclusiones, etc.

Se realizarán **pruebas escritas habituales** como preguntas de respuesta corta, juegos de verdadero o falso, relación de parejas, identificación de gráficos, etc.

Pruebas de interpretación de datos, de gráficas, de series numéricas, etc.

Este tipo de pruebas nos sirven para evaluar el grado de comprensión de conceptos más complejos y el dominio de capacidades de explicación multicausal y de tratamiento de la información, así como su capacidad de análisis e interpretación.

Pruebas basadas en la exposición de temas.

Este tipo de pruebas nos permite evaluar cuestiones complejas como la relación entre distintos conceptos, la explicación multicausal, la expresión escrita, y exigen una mayor estructuración mental y un mayor esfuerzo de memorización.

Son de gran utilidad para comprobar la capacidad de manejar gran cantidad de información y de organizarla en tono a ideas principales, etc. Son adecuadas para realizar una evaluación sumativa.

Pruebas orales.

Se realizan de forma cotidiana para evaluar la actitud y trabajo diario, corrección en la expresión oral. Son las "llamadas en clase" sobre contenidos de todo tipo (teóricos, prácticos).

La evaluación de cada unidad didáctica se puede entender como una evaluación final, y para ese momento se deben realizar pruebas objetivas y pruebas de exposición de uno o varios temas.

También se harán pruebas de dos unidades didácticas para poder extraer las interrelaciones.

En cada evaluación habrá como mínimo dos pruebas-exámenes escritos lo que hará un total de seis a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada examen-prueba constará de los siguientes apartados:

- *Comentario de texto dirigido.....* 3-4 puntos.
- *Dos columnas con datos a relacionar.....* 1 punto.
- *Definición de 5-6 conceptos.....* 1 punto.
- *4-5 preguntas-cuestiones a desarrollar.....* 5-4 puntos.

Todas las pruebas son similares y se ajustan al modelo citado, y en cada caso estará bien clara la puntuación de cada pregunta.

Este Departamento, ha decidido desglosar la nota global de la siguiente manera: 80 % para los conceptos, 20 % la actividad diaria, el cuaderno de clase y la actitud hacia la materia.

- La calificación de cada prueba será equitativa a cada parte y a la amplitud de lo preguntado.
- La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta el trabajo cotidiano del alumno y su actitud en clase, y los trabajos y actividades realizadas.
- *Se reservará el 20% de la nota para la actividad diaria y dichos trabajos, y el 80% para las distintas pruebas escritas.*
- Es importante la claridad en la exposición de sus conocimientos.
- Se valorará la corrección en la localización espacial y temporal en ocasiones.
- También se tendrá en cuenta el manejo de la terminología precisa; ausencia de errores, contradicciones, vaguedades. La reiteración de graves errores temporales o espaciales pueden invalidar una prueba.
- La exposición deberá ser ordenada, la redacción aceptable y corrección ortográfica,...
- Si en una de las pruebas escritas de cada evaluación la calificación es por debajo de 4 puntos, no se hará la media con el resto de las pruebas, y por tanto tendrá que recuperarse esa parte de la asignatura no superada.
- Para aprobar en Junio hay que tener al menos dos evaluaciones aprobadas independientemente de la media aritmética.
- En cada evaluación habrá como mínimo dos pruebas-exámenes lo que hará un total de seis a lo largo del curso, dos por evaluación. En cada prueba entran al menos dos temas.

RECUPERACIÓN.

En la recuperación se tendrá en cuenta el seguimiento cotidiano del alumno.

La recuperación propiamente dicha se basará en un ejercicio escrito, similar a los de la Evaluación.

La recuperación se hace al final de trimestre o al inicio del siguiente y la prueba es parecida a la expuesta, si bien el grado de dificultad es menor: los conceptos a definir son más generales, las preguntas que formulamos en el texto suelen ser más asequibles y las preguntas-cuestiones a desarrollar son más generales: "Grandes etapas del reinado de Fernando VII" frente a "Desarrollo del Trienio Constitucional"; la primera pregunta sería de recuperación y la segunda de una prueba normal.

La puntuación es idéntica a la de la prueba ordinaria y está especificada más arriba.

Para obtener evaluación positiva en la parte sometida a recuperación, el alumno deberá entregar aquellos trabajos que no realizó o no superó en su momento.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se aprueben dos y la tercera no sea inferior a tres. Si hubiese un caso excepcional (es muy difícil que se dé) de 8-8-1, por ejemplo, se hace una **prueba especial-extraordinaria** para intentar que el 1 anterior se transforme al menos en 3.

Los alumnos que hayan suspendido las tres evaluaciones y las consiguientes recuperaciones **no tendrán derecho a ninguna prueba especial-extraordinaria en junio**. Su nota final será **Insuficiente**.

Solamente tendrán derecho a esa **prueba especial-extraordinaria** en junio los alumnos que estén insuficientes pero que hayan aprobado al menos una evaluación. En esa prueba extraordinaria habrá preguntas y ejercicios sobre todos los contenidos del curso según el modelo de la prueba clásica ya apuntada, es decir,

- *Comentario de texto dirigido.....* 3-4 puntos.
- *Dos columnas con datos a relacionar.....* 1 punto.
- *Definición de 5-6 conceptos.....* 1 punto.
- *4-5 preguntas-cuestiones a desarrollar.....* 5-4 puntos.

Siempre estará bien clara la puntuación de cada pregunta.

El alumno que no haya promocionado en junio deberá hacer en septiembre una prueba especial de toda la materia salvo que se le comunique algo diferente al respecto. Dicha prueba es igual (nos referidos a los apartados y a la puntuación) a la de junio.

Los profesores de la asignatura pueden mandar ejercicios para el verano; si el alumno los hace y los presenta en Septiembre podrían influir en la nota final en un máximo del 15%, siempre que la nota del examen sea como mínimo 4. De obtener en la prueba extraordinaria una calificación inferior al referido 4, la valoración final será Insuficiente.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Siguiendo los criterios del Centro, puede que haya alumnos que por falta de asistencia notoria a las clases u otros motivos puedan perder el derecho a la evaluación continua. En ese caso el Departamento, siempre de acuerdo con el Centro, ofrecerá al alumno la posibilidad de una prueba extraordinaria en junio cuyo modelo acabamos de reflejar en el apartado anterior. Si el Centro hubiese dispuesto que se le mandasen trabajos, redacciones u otras actividades hasta junio, el Departamento lo tendría en cuenta y podría influir en la nota final hasta un 20% como máximo, siempre y cuando obtenga como mínimo un cuatro en la citada prueba. De ser calificado con menos de cuatro la nota final será Insuficiente.

Caso de no alcanzar una calificación positiva en junio tendrá derecho a la prueba extraordinaria en septiembre igual que el resto de los alumnos.